

10377

10377



E/ND-1
=====

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, como propio y nuevo, a favor de BRUGADA y CIA, domicilia dos en Valencia, que ha de recaer sobre "UNA FOTOGRAFIA DE NUEVO ESTILO" - Comprendido en la clase 51ª del Nomenclator técnico oficial.

.....

Memoria Descriptiva

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente Registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una fotografía, de nuevo estilo, conforme se describe, a continuación y se representa, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.



10

En la figura 1, se presenta a título de ejemplo, una fotografía, de cabeza de mujer, (B), con un cerco y a su alrededor, un perforado (D), y unas letras también como Modelo (C) detalladas IKTRSL.

15

Todo ello sirve, para aclarar que una fotografía, presentada bajo este nuevo estilo, es perforada a su alrededor, para ser separada fácilmente, lleva un nombre o apellido o seudónimo, en su parte inferior y en el reverso (fig. 2), irá engomada en toda su extensión o en parte de la misma (E).

20

Esto que supone una gran simplicidad en el sistema, origina positivos resultados de carácter técnico, industrial y artístico y siendo completamente nuevo, los solicitantes, se acogen a la protectora Ley de Propiedad Industrial.

25

Las aplicaciones, son varias, pero en aquellos retratos de personajes celebres, artistas de teatro, cine, opera, de jugadores, deportistas, etc. se conseguirá una reproducción exacta, fácil, con identidad personal o indicación suficiente del sujeto retratado, y posteriormente podrá ser pegado o adherido a álbumes, hojas, libros, tarjetas, etc. fácilmente.

30

Los términos, en que queda redactada ésta memoria deben ser tomados, en su carácter amplio y nunca en forma limitativa, siendo los materiales a emplear, formas, dimensiones, etc. variables, y en general, cuanto sea

35

40

accesorio y secundario, siempre que no altere
cambie o modifique la esencialidad del invento
que se describe.



45

Los solicitantes, se reservan asimis-
mo el derecho que el vigente Estatuto de la
Propiedad Industrial, les concede, de obtener
los Registros complementarios, por las mejoras
y perfeccionamientos, que la práctica les vaya
aconsejando.

~~~~~

50

**Nota de Reivindicaciones**

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y  
nueva invención, a favpr de los Srs. Brugada y  
Cia, domiciliados en Valencia, por los extre-  
mos que a continuación se detallan:

55

**PRIMERO-** POR " UNA FOTOGRAFIA DE NUEVO ESTI-  
LO " caracterizada por llevar un cerco y a su  
alrededor, un perforado (B), y una inscripción  
destinado el primero a la mejor separación de  
otras, y la segunda a la indicación de la perso-  
na retratada (nombre, apellidos, seudónimo, etc.)

60

**SEGUNDO-** Por " UNA FOTOGRAFIA DE NUEVO ESTI-  
LO ", caracterizada porque su reverso irá engo-  
mado totalmente o parcialmente, para mas faci-  
lidad de colocación, en albumes, tarjetas, hojas  
o libros.

65

**TERCERO-** Por " UNA FOTOGRAFIA DE NUEVO ES-  
TILO " - Comprendida en la clase 51ª del Nomen-  
clator técnico oficial.

65

Tal y como queda descrito en la memoria que antecede y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados.

70

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, por una sola cara a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

75

Madrid, a veintinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

76

Por Autorización de

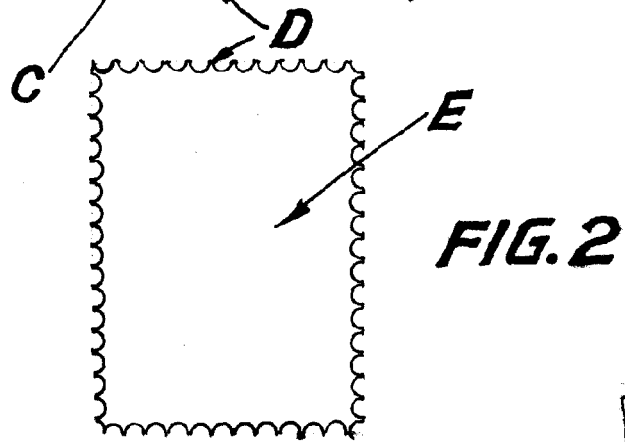
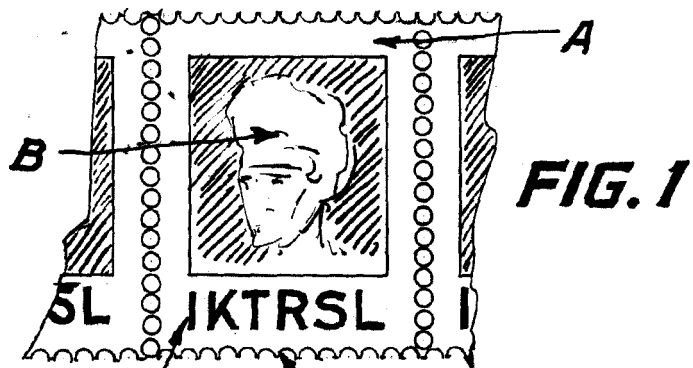
BRUGADA Y CIA,

*Enrique*  
*Real*



E/ND-1  
=====

10377



Madrid 26 julio 1944

*Eduardo*  
*Ornel*